



Universidad Nacional del Comahue Escuela Superior de Salud y Ambiente

Buenos Aires 1400 - Telefax (0299) 4490375 Tel. 4490399 E-mail: essa@uncoma.edu.ar
CP (8300) NEUQUEN - REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION N° 007
NEUQUEN, 07 FEB 2006

ARTICULO 1°: Dar aprobadas por equivalencias las siguientes asignaturas, para la carrera de Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Plan de Estudios Ordenanza N° 891/05, a los alumnos que soliciten reconocimiento de actividad académica entre ambas carreras.

LICENCIATURA EN SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

MATEMÁTICA I

equivale a

MATEMÁTICA I

QUÍMICA I

equivale a

QUÍMICA I

QUÍMICA II

equivale a

QUÍMICA II

MATEMÁTICA II

equivale a

MATEMÁTICA II

FÍSICA I

equivale a

FÍSICA I

FÍSICA II

equivale a

FÍSICA II

BIOESTADÍSTICA

equivale a

ESTADISTICA

INGLES

equivale a

INGLES

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. CARLOS CALDERON
A/C. Dirección
Escuela Superior de Salud y Ambiente
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE